

LA SELECCION DE MATERIALES DOCUMENTALES

EN EL DESARROLLO DE COLECCIONES

Ma. del Carmen Negrete G.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

DR. JORGE CARPIZO

Rector

DR. JOSE NARRO ROBLES

Secretario General

DR. ABELARDO VILLEGAS MALDONADO

Secretario General Académico

C.P. JOSE ROMO DIAZ

Secretario General Administrativo

LIC. MARIO RUIZ MASSIEU

Secretario General Auxiliar

LIC. MANUEL BARQUIN ALVAREZ

Abogado General

DR. HUMBERTO MUÑOZ GARCIA

Coordinador de Humanidades

MTRA. ESTELA M. MORALES CAMPOS

Directora del CUIB

LIC. ELSA M. RAMIREZ LEYVA

Secretaria Académica del CUIB

**LA SELECCION DE MATERIALES DOCUMENTALES
EN EL DESARROLLO DE COLECCIONES**

LA SELECCION DE MATERIALES DOCUMENTALES EN EL DESARROLLO DE COLECCIONES

SECRETARIA

CENTRO UNIVERSITARIO DE INVESTIGACIONES BIBLIOTECOLOGICA

MONOGRAFIAS 5

**LA SELECCION DE MATERIALES DOCUMENTALES
EN EL DESARROLLO DE COLECCIONES**

Ma. del Carmen Negrete G.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

México 1988

Z689

N4

Negrete Gutiérrez, María del Carmen

La selección de materiales documentales en el desarrollo de colecciones / Ma. del Carmen Negrete Gutiérrez. -- México : UNAM, Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas, 1988.

102 p. -- (Monografías ; 5)

ISBN 968-837-767-8

1. Selección de materiales. 2. Desarrollo de colecciones. I. t.

Primera edición: 1988

DR © Universidad Nacional Autónoma de México
Ciudad Universitaria. 04510 México, D.F.

Impreso y hecho en México

ISBN 968-837-767-8

C O N T E N I D O

| | |
|--|----|
| Introducción | |
| I. El desarrollo de colecciones en la biblioteca universitaria | 7 |
| - Objetivos | 10 |
| - Importancia | 14 |
| II. Elementos que constituyen el desarrollo de colecciones | 19 |
| - Objetivo de la biblioteca | 20 |
| - Estudio de la comunidad | 23 |
| - Evaluación de colecciones | 29 |
| - Cooperación bibliotecaria | 35 |
| - Programación y presupuestación | 39 |
| - Adquisición de materiales | 43 |
| III. La selección de materiales documentales | 47 |
| - Importancia | |
| - Objetivo | |
| - La selección en bibliotecas universitarias mexicanas. | 50 |

| | |
|--|-----------|
| IV. Elaboración de políticas de selección | 57 |
| - Objetivos | |
| - Guías generales para la elaboración de políticas | 59 |
| - Criterios que deben considerarse en la selección de materiales. | 65 |
| Notas | 79 |
| Bibliografía consultada | 83 |
| Anexo I: Resultados de una encuesta, aplicada a 30 bibliotecas universitarias de nivel licenciatura. | 87 |

INTRODUCCION

Propósitos

El ensayo que aquí se presenta, tiene por objeto introducir al lector, en el estudio de un área tan importante para las bibliotecas universitarias, como es la selección de materiales. Particularmente se expone un conjunto de criterios, - cuyo propósito es facilitar la toma de decisiones en el proceso de construir una colección documental, que responda adicionalmente a los intereses de la comunidad universitaria.

El trabajo tiene, además, el propósito de concientizar al bibliotecario, sobre la importancia de considerar al desarrollo de colecciones como un proceso integral, en el que la -

selección es un componente tan importante como lo son el ob tivo de la institución y de la biblioteca, el estudio de la comunidad, la evaluación de colecciones, la cooperación bibliotecaria, la programación y presupuestación y la adqui sición de materiales.

Antecedentes y perspectivas

El ensayo tiene su origen en un proyecto sobre la selección de materiales en bibliotecas universitarias, de nivel licen ciatura, que el Centro Universitario de Investigaciones Bi bliotecológicas (CUIB), de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), inició en el año de 1984. Aquí se reco- gen las experiencias de ese proyecto, bajo el cual se han organizado cuatro mesas redondas, dos estudios de campo, un seminario y cuatro cursillos. Una de las principales con clusiones a las que se ha llegado en este proyecto, es que existe una necesidad de literatura que sirva al biblioteca rio para realizar las labores de selección, en un márc o me to dol ógico más adecuado a la situación que existe en las bi bliotecas universitarias mexicanas de nivel licencia tura.

En este contexto, se presenta una apreciación general sobre el desarrollo de colecciones, a manera de introducción al cam po. Por esta razón, solamente la selección es tratada

con cierta profundidad.

Los conceptos vertidos en este trabajo, están enfocados a las bibliotecas universitarias mexicanas de nivel licenciatura, en las cuales se ha centrado toda la bibliografía y el trabajo de campo, a los que se hace referencia en este ensayo.

En etapas posteriores de este proyecto, se analizará la situación actual de los recursos humanos, que participan en el proceso de selección. En particular, nos interesa el, cada vez mas limitado papel que tiene el bibliotecario en este proceso, situación que ha sido posible observar de los resultados obtenidos en el transcurso de este proyecto.

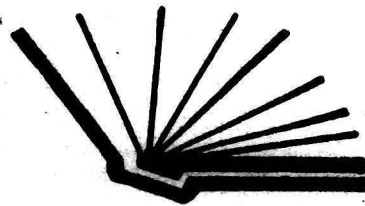
Contenido

El tema se presenta en cuatro capítulos. El primero está dedicado al desarrollo de colecciones, su objetivo y la importancia que reviste para las bibliotecas universitarias. En el segundo capítulo, se desglosan los diferentes elementos que deben considerarse en el desarrollo de colecciones. El tema de selección de materiales documentales, en bibliootecas universitarias mexicanas, se presenta en el capítulo tercero. El capítulo cuarto está dedicado a proporcionar

los lineamientos para la elaboración de políticas, y los principales criterios que deben recogerse en las políticas.

Se incluye un anexo con los resultados obtenidos, de una encuesta aplicada bibliotecas universitarias mexicanas de nivel licenciatura.

Finalmente se presente la bibliografía en dos partes. La correspondiente a las notas y la que corresponde a la bibliografía consultada. Tal como se mencionó anteriormente, la bibliografía recoge, en primera instancia, la producción de autores mexicanos, y solamente se complementa con referencias a textos extranjeros, ampliamente conocidos en esta área.



I EL DESARROLLO DE COLECCIONES EN LA BIBLIOTECA UNIVERSITARIA.

Las bibliotecas universitarias, como parte del sistema educativo nacional, juegan un papel sumamente importante como medio de educación, de investigación, de recreación, de difusión de la cultura y de los conocimientos disponibles, a través de sus colecciones documentales y de los servicios adecuados que permiten el acceso a la información.

Es difícil pensar que se pueda impartir enseñanza o realizar investigación sin el apoyo de la biblioteca, ya que ésta representa un instrumento de trabajo educativo, de estudio y de investigación, que coadyuva en el desarrollo inte

gral del individuo.

Jesús Lau afirma que "...la biblioteca, cuya función está dada como valoración educativa, orientadora, recreativa y al servicio de la ciencia y del avance económico, político y social, desempeña un papel muy importante dentro del con texto nacional". (1)

En la actualidad el desarrollo académico en las universida des se ve reflejado, en carreras tecnológicas avanzadas - así como en la existencia de nuevos métodos de enseñanza. También surgen nuevas investigaciones, se crean nuevas dis ciplinas de estudio, se desarrollan servicios más sofisticados para la recuperación de información, etc.

Todo esto repercute en las bibliotecas universitarias, don de se observa un mayor número de usuarios, cuyas necesida des de información son distintas en cuanto a niveles de -1 profundidad y en diferentes áreas. Las demandas no sólo -1 se especializan, sino que se incrementan cada vez más. De ahí que la biblioteca requiere de materiales variados en - diferentes áreas y, probablemente, en un mayor número de -1 copias para responder a esas necesidades.

Pedro Zamora señala que "...la calidad de la enseñanza y de la investigación de una institución se mide por la calidad y los servicios de sus bibliotecas". (2) Por otro lado, Estela Morales menciona que "La calidad de la enseñanza que se proporciona en la universidad está en íntima relación con la calidad de la biblioteca que se posea...". (3)

De lo que mencionan estos autores, puede deducirse que la biblioteca universitaria debe contar con un acervo documental cuya calidad, cantidad y balance responda objetivamente a las necesidades de información de sus usuarios, para así poder garantizar la efectividad en los servicios que ofrece.

Algunos autores afirman que el desarrollo de colecciones es el "...proceso por medio del cual una biblioteca es alimentada con el propósito de estar en posibilidades de apoyar y satisfacer las demandas y servicios de los usuarios". (4)

"...proceso de identificar la fuerza y debilidad de la colección de materiales de una biblioteca en términos de las necesidades de los usuarios y recursos de la comunidad, y el intento de corregir las debilidades existentes si se -

detectaran." (5)

Por lo anteriormente expuesto, el desarrollo de colecciones va más allá del hecho de seleccionar y adquirir materiales documentales con base en las demandas de los usuarios que en algunos de los casos son subjetivas o creadas por la propaganda comercial.

Objetivo

En la biblioteca universitaria el desarrollo de colecciones debe tener como objetivo el construir una colección de materiales que se ajuste al objetivo de la universidad y a las necesidades de sus usuarios, manteniendo un adecuado balance cuantitativo y cualitativo entre las diferentes áreas de interés para la institución y entre los diferentes tipos de materiales.

De ahí que, desarrollar una colección, se basa fundamentalmente en la conciencia profesional, en el conocimiento y la responsabilidad que debe tener toda persona involucrada en el proceso.

Llevar a cabo actividades como las de seleccionar y adquirir materiales, no significa que solamente de ellas se pue

da conformar, la estructura y calidad de una colección. Sin embargo, resultados de un estudio de campo demostraron que algunas bibliotecas universitarias de nivel licenciatura, - así han construido sus colecciones. (6)

Debe considerarse que para llevar a cabo la selección y la adquisición de materiales existen detrás de ellas otras actividades no menos importantes que determinan el qué, el cómo, el quién y el para quién se desarrolla una colección documental, entre ellas deben mencionarse el estudio de la comunidad y sus necesidades y, la evaluación de la colección, por mencionar algunas de las que tratamos más adelante.

Buonocore dice que "...refiriéndose a libros, la palabra - colección presupone una idea selectiva y ordenadora, esto es, un conjunto bibliográfico armonioso y homogéneo, que responde a un criterio dado." (7)

En el concepto de Buonocore se percibe la idea de que una colección sólo puede verse como tal si se ha ido formando y se mantiene con una idea implícita de desarrollo, la que implica criterios de selectividad, homogeneidad, etc.

Las diferentes características en cada biblioteca universi

taria, hacen que la planeación del desarrollo de la colección y su implementación sean también diferentes. Estas diferencias pueden explicarse por el nivel del usuario y sus necesidades, por sus colecciones y las diferentes áreas que cubren, por los servicios que se ofrecen, por el presupuesto con que se cuenta, entre otros factores.

Desarrollar una colección documental es una actividad que necesita más atención de la que suponen la mayoría de los bibliotecarios, dado que de la planeación, implementación y sistematización de actividades y funciones, dependerá el mayor o menor aprovechamiento de los recursos económicos, físicos y humanos con que se cuenta en la biblioteca.

Las bibliotecas universitarias tienen el propósito de conservar, difundir y hacer accesible el conocimiento generado por los individuos a través del tiempo, este conocimiento crece en forma acelerada en la actualidad, lo que hace imposible la adquisición de todos los materiales de interés para los usuarios, considerando además los altos costos y bajos presupuestos.

Es necesario, por tanto, contar con políticas de selección serias, que normen el criterio de decisión, dentro del cúmulo de información que ofrece el mercado editorial nacio-

nal y extranjero, donde la calidad y utilidad de los materiales sean criterios básicos a considerar.

Sin embargo, para elaborar las políticas de selección, es necesario considerar todos y cada uno de los elementos involucrados en el desarrollo de colecciones.

En el desarrollo de colecciones Estela Morales considera diez factores: la estructura de la biblioteca, el presupuesto, el establecimiento de políticas de selección, la cooperación entre bibliotecas, el índice de uso del material, el proceso de selección, la adquisición de materiales, las colecciones retrospectivas y materiales raros, la conservación y restauración de la colección y la evaluación de la colección. (8)

Con miras a explorar este tema en 1986, se llevó a cabo en el CUIB una Mesa Redonda*. Uno de los puntos de sus conclusiones, denota alguna coincidencia en que los principales factores que deben tomarse en cuenta en el desarrollo de colecciones son:

- Objetivos de la biblioteca.

* Mesa Redonda sobre "Desarrollo de colecciones", bajo los auspicios del CUIB.

- Estudios de la comunidad.
- Evaluación de la colección.
- Cooperación bibliotecaria.
- Selección de materiales.
- Presupuesto.
- Adquisición de materiales.

No obstante que existe una toma de conciencia en torno a - que todos éstos elementos son los que realmente llevan a - una planeación e implementación del desarrollo de colecciones, hubo concenso entre los participantes de que, en la - actualidad, los elementos antes mencionados son observados de manera parcial en la mayoría de las bibliotecas univer-sitarias. Por lo que es importante apelar, no a la toma - de conciencia que parece existir, sino a que se lleve a la práctica dicho trabajo con el objetivo de lograr colecciones verdaderamente equilibradas en función de los objeti-vos de la biblioteca y de la institución a la que sirve.

Importancia

La importancia del proceso de desarrollar una colección, es

el que permite establecer una relación de dependencia en la que cada elemento considerado en el proceso, reciba la influencia de los demás condicionando o determinando sus características y funciones.

Por lo que el desarrollo de colecciones no sólo es un proceso complejo, sino dinámico, dado que las circunstancias en que se dá, nunca serán las mismas pasado el tiempo.

La planeación del desarrollo de colecciones en la biblioteca universitaria determina que ésta logre sus propósitos: contar con un acervo documental cuya calidad, cantidad, balance y utilidad, no deje lugar a dudas, así como, alcanzar sus objetivos que eminentemente son: satisfacer las necesidades de información de sus usuarios reales y potenciales.

La planeación requiere fundamentalmente de un diagnóstico de la situación real de cada uno de los elementos o factores apuntados para el desarrollo de colecciones, ya que de una u otra manera están relacionados y son interdependientes.

Por lo tanto, para obtener un diagnóstico de la situación prevaleciente en las bibliotecas universitarias, del cómo se ha venido dando el desarrollo de los acervos documenta-

les, en función de los objetivos y propósitos de la biblioteca universitaria, es necesario llevar a cabo una evaluación, cuantitativa y cualitativa, que permita obtener información clara, exacta y relevante con respecto: al usuario y sus necesidades específicas, al alcance y limitación de las colecciones, el tipo y nivel de cooperación, al presupuesto con que se cuenta y a las actividades realizadas para la adquisición, a los servicios que ofrece la biblioteca y a la efectividad de éstos.

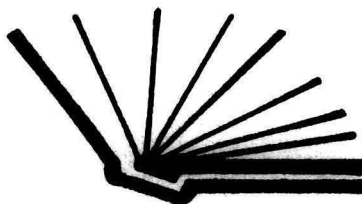
Del diagnóstico al que se llegue con base en la evaluación, se tomarán los elementos para implementar el plan de desarrollo de colecciones apegado a una realidad. De este plan se derivarán programas específicos y prioritarios, que deberán ser ejecutados por el personal involucrado en el proceso.

Otro efecto es que permite contar con elementos reales para elaborar las políticas, criterios y procedimientos de selección de materiales para una situación concreta; de ahí pueden derivarse las políticas, criterios y procedimientos para descarte, reposición y mantenimiento de los materiales documentales, para programas cooperativos y para la adquisición de materiales en sus diferentes tipos y modalidades.

Por todo lo expuesto, es conveniente revisar brevemente la importancia de cada uno de los siete elementos considerados en este trabajo para el desarrollo de colecciones.

Estamos conscientes de que por las particularidades existentes en cada biblioteca o sistema bibliotecario el grado de presencia e importancia de los elementos considerados varía.

Finalmente incluimos unas palabras de Adolfo Rodríguez, quien señala que, "...lo primero que tiene que tener una biblioteca, o centro de documentación, o centro de información o centro de informática, como quiera llamarse, es una colección bien seleccionada y desarrollada que le permita apoyar y solventar los servicios que pretende dar". (9)



II ELEMENTOS QUE CONSTITUYEN EL DESARROLLO DE COLECCIONES.

En este capítulo se exponen las diferentes elementos que -
constituyen el desarrollo de colecciones, con excepción de
selección, a la cual se le ha dedicado el capítulo III.

Cada uno de los diferentes elementos que se incluyen en es-
te capítulo, es tratado en forma general, destacando la im
portancia que tienen en el desarrollo de colecciones.

Los elementos que forman el desarrollo de colecciones, in-
cluyendo selección, forman un conjunto con componentes in-
terdependientes, que debe ser considerado como un todo en
la construcción de la colección para la biblioteca universitaria.

Objetivo de la biblioteca

La biblioteca universitaria tiene como objetivo primordial apoyar las funciones de la propia universidad a través del suministro de servicios bibliotecarios, por lo que requiere contar con una colección de materiales documentales suficientes en calidad y cantidad, que esté equilibrada en sus contenidos y en los tipos de material y que esté acorde con las necesidades de información de su comunidad.

Por lo anterior, el desarrollo de colecciones en la biblioteca universitaria debe considerar en primer término a la biblioteca dentro del contexto de las tendencias del desarrollo de la propia universidad.

Martha Añorve señala que "... la biblioteca es una variable dependiente de la institución a la que sirve y por tanto a pesar de ser ella misma un sistema, su situación cobra mayor sentido a la luz del análisis al que pertenece". (10)

Las universidades mexicanas obedecen a modelos estructurales distintos y a diferentes realidades que se reflejan en las carreras que se imparten, en los sistemas de enseñanza, en la población estudiantil y en otros elementos susceptibles de cambio que son respuesta a procesos económicos, -

políticos y sociales que se dan en el país.

De ahí que los objetivos de las instituciones de educación superior pueden variar de acuerdo a su relación con el sector social al que sirven. Por ejemplo, las instituciones de educación tecnológica superior pondrán más énfasis en aspectos de servicio a la industria o al aparato de producción, mientras que las instituciones humanísticas enfatizarán más los aspectos sociales y humanísticos dentro de sus objetivos.

Puede considerarse, sin embargo, que el objetivo más general de una institución de educación superior se describe - como la de impartir educación superior para formar profesionales, investigadores, profesores universitarios, y técnicos útiles a la sociedad; realizar investigaciones cuyo objetivo principal sea proponer soluciones viables a los problemas nacionales; así como extender la cultura con la mayor amplitud posible.

De estas consideraciones puede desprenderse que el papel que juegan las bibliotecas universitarias, no puede limitarse al de adquirir, conservar y prestar el material documental, solamente; sino que deben complementar y difundir el conocimiento como parte integrante del proceso de ense-

ñanza aprendizaje a nivel superior, y deben ser una fuente de información para presentes o futuras investigaciones, - que permitan fomentar el desarrollo nacional con bases teóricas y tecnológicas propias, en las áreas de interés de la comunidad a la que sirven y de acuerdo a las necesidades - de la institución.

Con base en ello, puede afirmarse que el objetivo principal de la biblioteca universitaria, es el de proveer y hacer accesible el material documental cuyo contenido satisfaga eficientemente, las necesidades de información que - son parte del aprendizaje y que apoyan la docencia a nivel superior, los programas de investigación en las áreas de + interés que desarrolla la propia universidad y la extensión de la cultura dentro y fuera del ámbito universitario.

Los objetivos en las bibliotecas universitarias varían en tre sí, dependiendo de su estructura, la naturaleza de su comunidad y de sus necesidades específicas. Sin embargo, considerar el objetivo de la biblioteca universitaria como primer elemento en el desarrollo de colecciones, es un prin cipio fundamental, ya que cualquier actividad que se desarrolle dentro de ella, o cualquier servicio que ésta ofrezca, deberá reflejar los objetivos de la institución a la - que pertenece.

Estudio de la comunidad

En la biblioteca universitaria, el desarrollo de colecciones tiene como objetivo construir una colección de materiales documentales, cuyo contenido responda con efectividad a las necesidades de información de la comunidad a la que sirve.

Generalmente la comunidad que en la biblioteca universitaria debe atender, está compuesta por los profesores, los investigadores, los alumnos, las autoridades académicas, el personal académico y el personal administrativo que labora en la institución.

Una comunidad tan heterogénea como la universitaria, tiene necesidades de información diferentes, en cuanto al nivel y profundidad de contenidos, a las diferentes áreas del conocimiento, al manejo de diferentes idiomas, etc.

La comunidad de usuarios no es siempre visible para el bibliotecario. Además del usuario real que demanda servicios y cuyas necesidades pueden ser fácilmente identificables, existe un numeroso grupo de usuarios potenciales cuyo uso de la biblioteca es limitado o definitivamente nulo.

Para identificar las necesidades potenciales de profesores, investigadores y alumnos, la manera más directa de hacerlo, es la de utilizar:

- Planes y programas de estudio.
- Planes y programas de investigación aprobadas a nivel institucional.
- Programas específicos de superación académica y de educación continua.

En cuanto a los empleados de la institución, en general, podríamos definir un primer acercamiento a sus necesidades potenciales, en función de las actividades que desarrollen para la institución (administrativas, mantenimiento, laboratorio, etc.)

La identificación de las necesidades reales o específicas - de los usuarios "cautivos" de la biblioteca, solo puede hacerse a partir del contacto directo con ellos. Aunque las necesidades reales se encuentran inmersas dentro del ámbito de las potenciales, las primeras son personalizadas y específicas en función de lo que el usuario necesita.

Para determinar este tipo de necesidades, los cuestionarios,

las encuestas, las entrevistas y la observación directa, son de utilidad siempre y cuando los instrumentos que se utilizan sean diseñados adecuadamente para el fin que se persigue. Con base en los resultados que se obtengan, se podrán orientar los contenidos de las colecciones y modificar, aumentar o actualizar los servicios que se ofrecen en la bibliotecas.

La importancia del conocimiento de los planes y programas de estudio e investigación es fundamental en el estudio de la comunidad. Por un lado estos planes y programas representan los instrumentos esenciales en la función docente y en la investigación, y por el otro representan las áreas de interés y el nivel de necesidades de información, el cual podría ser de licenciatura, de posgrado, de investigación o de extensión. A su vez, es necesario saber qué planes y programas son a corto, mediano y largo plazo, cuáles son de nueva creación aprobados a nivel institucional; así como cuáles se han terminado o han sufrido algún cambio.

Para el caso de docencia es importante además, conocer la matrícula en cada área, lo que permite identificar el número y nivel de estudiantes por área de interés.

Es necesario reiterar que el estudio de la comunidad requiere, además, llevar a cabo un acercamiento personalizado del bibliotecario con los profesores, investigadores, alumnos y personal que labora en la institución, que le permita mantenerse informado sistemáticamente de las necesidades reales y específicas de su comunidad, así como de los cambios que sufre la universidad mexicana, como consecuencia de factores tales como el crecimiento en las matrículas, la creación de nuevas carreras, los cambios en sistemas de enseñanza, entre otros. (11)

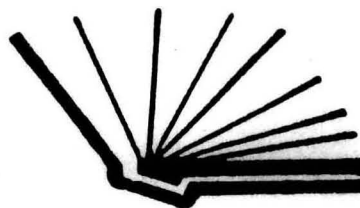
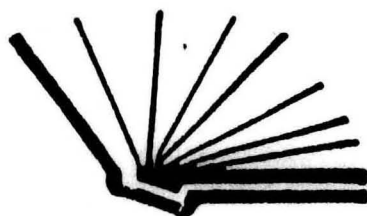
Por otro lado, estudiar realmente la comunidad, permite conocer las causas del por qué no acuden a la biblioteca los usuarios potenciales a solicitar algún servicio.

El estudio real de la comunidad es un proceso dinámico, constante y necesario si consideramos que la biblioteca debe satisfacer eficientemente las necesidades de sus usuarios.

Casa Tiraó, considera que "...el estudio de la comunidad es una etapa fundamental para la elaboración de un diagnóstico que permita planificar adecuadamente los servicios bibliotecarios en todos los niveles y que es también un antecedente ineludible para realizar el proceso de selección de materia

les documentales...". (12)

No es necesario argumentar más, sobre la importancia que re
viste un estudio real de la comunidad de la biblioteca uni-
versitaria, para el desarrollo de colecciones.



Evaluación de colecciones

Para mantener el desarrollo de colecciones lo más apegado posible tanto a los objetivos de la institución como a las necesidades de los usuarios, la biblioteca necesita hacer una revisión periódica de la efectividad de sus políticas de selección con el objeto de mantener o mejorar la efectividad de la colección y, en consecuencia, de los servicios bibliotecarios.

En la literatura profesional, el término que más se emplea para este tipo de estudios es el de evaluación de colecciones. En términos generales la evaluación es el proceso mediante el cual pueden cuantificarse los logros de una organización frente a las metas y objetivos que se han planteado. Este proceso presupone la posibilidad de comparar con un valor previamente establecido, que podría ser la cuantificación de una norma de un servicio o la meta cuantitativa previamente planteada en un programa de mediano plazo.

En el caso de evaluación de colecciones, las preguntas más frecuentes que se hace el evaluador son las siguientes: (13)

- ¿Puede considerarse que la colección es amplia, variada, actualizada, que tiene los principales autores, que se complementa con fuentes, monografías y publicaciones periódicas, y que permite el estudio especializado y la in

investigación?

- ¿Puede considerarse que la colección es suficiente para los campos especializados y técnicos que los usuarios demandan?
- ¿Puede considerarse que la colección se amplía para llenar sus carencias, manteniendo un descarte y una reposición eficientes que la mantengan sólida y actualizada?
- ¿Se complementa la colección con préstamo interbibliotecario?
- ¿Se agregan a la colección suficientes títulos nuevos para mantenerla al día en los diferentes campos de interés?

La relación entre la evaluación y el desarrollo de colecciones debe ser directa, y cualesquiera que sean las respuestas que la evaluación arroje, deben ser la base para la planeación de los procesos involucrados en el desarrollo de colecciones que lleve a una mayor disponibilidad de los recursos bibliotecarios.

Los resultados de la evaluación deben permitir el desarrollo de un programa realista e inteligente de adquisiciones basado sobre un conocimiento profundo de la colección existente, la fortaleza y debilidad del proceso de selección y la justificación de un presupuesto realista.

Una biblioteca que decide hacer una evaluación de su colección

ción debe tener muy claros sus propios objetivos, y considerar la dificultad de interpretación que podrían tener - los resultados de una evaluación. Más necesario aún es - que la biblioteca tenga muy definidas las razones para emprender una tarea que puede ser monumental.

Paul Mosher considera que, algunas de la razones más importantes para evaluar colecciones en las bibliotecas, son las siguientes: (14)

1. Un entendimiento de la naturaleza, forma, profundidad y utilidad de las colecciones.
2. Efectividad en el desarrollo de la colección o en el programa de adquisiciones, métodos y fuentes.
3. Capacidad de la colección para apoyar la investigación o la curricula de un programa específico.
4. Una guía o base para la planeación de la colección, administración, o descarte.
5. Un medio para afirmar el tamaño, lo adecuado y la calidad de la colección.
6. Una medida para saber lo efectivo de la política de desarrollo de la colección.
7. Una manera de descubrir las lagunas en el acervo.

8. Un instrumento para enfocar recursos humanos y monetarios en las áreas más necesitadas, en lugar de distribuir esfuerzos en áreas adecuadas e inadecuadas.
9. Una ayuda en la preparación de la política de desarrollo de la colección y asignación de niveles de intensidad en la colección.
10. Una manera de saber si los niveles de la política de desarrollo de la colección son los adecuados.
11. Un fundamento para la defensa del presupuesto.
12. Un utensilio para medir el valor de la colección en proyectos cooperativos y evitar duplicación de material innecesario con las bibliotecas participantes.
13. Un utensilio para medir el vigor de la colección para propósitos de planeación y ubicación de fondos.

La evaluación de las colección es una excelente oportunidad de apreciar objetivamente la biblioteca, encontrar sus fortalezas y debilidades, determinar el rumbo que ha seguido en su desarrollo, averiguar los puntos de comparación con otras bibliotecas similares. Sin embargo las razones más importantes deben girar alrededor de la determinación de la utilidad que la biblioteca tiene para sus usuarios.

Cecilia Culebra señala que deben existir algunos factores mínimos que deben considerarse antes de emprender, en su totalidad una tarea de estas dimensiones:

- El poco o nulo uso de las colecciones.
- La insatisfacción expresa y reiterada de los usuarios.
- El cambio de objetivos en los servicios de la biblioteca y/o la administración. (15)

Una vez que se ha determinado de evaluar la colección, resulta importante definir la metodología que va a seguirse. Existe en la literatura una buena cantidad de técnicas cuantitativas y cualitativas para evaluar la colección. (16)

Entre otras técnicas cualitativas de evaluación pueden citarse las siguientes:

- La comparación de los acervos con bibliografías y hemerografías especializadas.
- La obtención de las opiniones de los usuarios a través de cuestionarios o personalmente.
- El examen directo de los materiales en los estantes, en términos de uso, cuantificación de títulos por tema, -

verificar contenido, nivel de profundidad, actualidad, obsolescencia, condiciones físicas, etc.

- Revisión de catálogos contra la existencia en los acervos.
- Estudios de estadísticas de servicio. etc.

Entre las técnicas de evaluación cuantitativas más comunes están:

- La confrontación de estadísticas de existencias y estadísticas de uso de los materiales, por áreas temáticas.
- La comparación con normas existentes, por ejemplo las de la ABIESI. (17)
- Los estudios de citas.
- Los estudios bibliométricos, etc.

Cooperación bibliotecaria

Como se ha mencionado en páginas anteriores, la calidad de una biblioteca universitaria, se refleja en la calidad y utilidad de sus colecciones y en la capacidad de sus servicios para responder con efectividad a las necesidades reales de sus usuarios.

Sin embargo, sabemos que no existe una biblioteca universitaria completa. Es decir, no existe una biblioteca universitaria que posea toda la información que se produce. Además, la crisis económica que vive el país y la devaluación de nuestra moneda, afecta a todas las bibliotecas, repercutiendo en el bajo poder adquisitivo de los fondos destinados a la compra de materiales documentales; aunado a esto, una buena cantidad de los materiales que se requieren y que se demandan en la biblioteca universitaria, suelen ser especializados y sumamente costosos y la mayoría de las veces tienen que ser adquiridos en el extranjero; como en el caso de las publicaciones periódicas especializadas y las obras de consulta.

Con base en lo anterior, la participación en programas cooperativos debe considerarse en la actualidad como una actividad imperativa, dado que permite optimizar los limitados

recursos con que cuentan la mayoría de las bibliotecas universitarias. La cooperación representa una posibilidad de balancear las colecciones insuficientes, la falta de personal capacitado y los servicios limitados con que cuentan algunas bibliotecas. Una síntesis de la importancia que ha cobrado la cooperación interbibliotecaria en México, se encuentra en el documento "Reseña de los programas de cooperación en México". (18)

La cooperación bibliotecaria cubre algunas necesidades de recursos documentales, permitiendo obtener información localizada en otras bibliotecas, servicios específicos y acceso de los propios usuarios a las colecciones de otras bibliotecas.

La cooperación puede darse de diferentes maneras, entre ellas, podemos citar los préstamos interbibliotecarios, la adquisición compartida, el proceso técnico compartido o cooperativo de los materiales, la elaboración de catálogos colectivos, la membresía en redes de información, las asesorías, los cursos de capacitación, etc.

La cooperación bibliotecaria tiene como objetivo el hecho *de compartir los recursos humanos y materiales* entre dos o más bibliotecas; lo que significa una participación ac-

tiva entre ellas, donde se adquieren compromisos a través de convenios establecidos a nivel institucional.

El hecho de compartir, hace necesario considerar la infraestructura que se tiene en cada biblioteca, la calidad y cantidad de las colecciones, la capacitación del personal, servicios que ofrece, el presupuesto con que cuenta para ésta actividad, etc.

La importancia de considerar la cooperación bibliotecaria como elemento en el desarrollo de colecciones, radica no sólo en el hecho de disponer de información oportuna y suficiente en las áreas de interés que satisfagan las necesidades reales y potenciales de la comunidad; sino también en las implicaciones y erogaciones que trae consigo la cooperación mutua entre dos bibliotecas o la participación en un sistema que involucre más instituciones. Algunos de los aspectos que deben considerarse son los siguientes:

- Que se realice una evaluación de la colección que permita conocer las áreas representadas en la colección, en cuanto a cobertura, calidad y cantidad.
- Que la calidad de la colección permita responder a las necesidades de los usuarios de otras bibliotecas.

- Que el mantenimiento de la colección sea adecuado, en cuanto a la reparación de daños físicos y a la actualización de materiales obsoletos. Este aspecto requiere de presupuesto específico y, en algunas instituciones, muy significativo.
- Que exista una adecuada difusión de nuevas adquisiciones, lo que implica elaborar mecanismos de difusión como los boletines de nuevas adquisiciones.
- Que se cuente con los recursos necesarios para la participación en catálogos colectivos, etc.

Por lo anterior, es importante considerar en el desarrollo de colecciones en la biblioteca universitaria y en especial en las políticas y criterios de selección de materiales; los beneficios, las implicaciones y las erogaciones que se derivan del hecho de compartir recursos.

Para concluir diremos que la cooperación entre bibliotecas, independientemente del tipo y nivel con el que se realice, es un recurso importante para las condiciones actuales de nuestras bibliotecas universitarias, al margen de sus implicaciones de tiempo, costo y personal dedicado a estas funciones.

Programación y presupuestación

En las condiciones económicas actuales, el rubro de presupuesto es el factor más determinante en el desarrollo cuantitativo de una colección. No es necesario argumentar más, sobre la importancia que reviste una cuidadosa elaboración del presupuesto de la biblioteca universitaria.

La primera consideración que se debe tener en mente es la que se refiere al monto global de la partida dedicada por la institución a la biblioteca y la distribución interna - que deba guardarse entre la adquisición de material documental y otras partidas administrativas.

Las Normas de la Asociación de Bibliotecarios de Instituciones de Enseñanza Superior e Investigación (ABIESI) (19) - establecen que el presupuesto mínimo de la biblioteca debe ser el 5% del presupuesto total de la universidad y recomiendan que, de este total, el 40% se dedique a la adquisición de fondos bibliográficos.

Actualmente la elaboración de un presupuesto para la biblioteca, supone una división en partidas programáticas - que refleje las necesidades de la institución en términos de adquisición de material documental.

Para elaborar el presupuesto, la biblioteca debe tener en consideración que el desarrollo de colecciones puede tener dos parámetros para determinar las diferentes partidas programáticas. En primer lugar puede hacerse una clasificación por programas académicos, en donde se incluyan partidas, según el caso, para cada departamento dentro de una escuela o facultad, o para cada escuela o facultad dentro de una universidad. De alguna manera se estaría reflejando la estructura administrativa de la institución dentro del presupuesto.

En segundo lugar, atendiendo a otro parámetro, el presupuesto deberá contener como partidas programáticas, aquellas que atiendan a una división por tipo de material.

Con una división que refleje los diferentes programas académicos de la institución, la biblioteca podrá facilitar un adecuado balance en el desarrollo de las colecciones, al evitar que un sólo programa, departamento o escuela, - por importante o grande que sea pueda absorber grandes cantidades de recursos en perjuicio de programas, departamentos o escuelas aparentemente nuevas, importantes o más pequeñas.

Adicionalmente, una división presupuestal por tipo de mate

riales permitirá balancear adecuadamente las colecciones - de cada biblioteca, permitiendo el crecimiento y la actualización de colecciones como las de consulta, publicaciones periódicas, materiales audiovisuales, etc.

Es recomendable que dentro del presupuesto asignado para la compra de obras de consulta, se tenga una provisión para su gasto fijo, que permita el mantenimiento y actualización de la colección de consulta. (20)

En la elaboración del presupuesto para el desarrollo de colecciones es necesario tomar en cuenta los planes y programas de la biblioteca a largo y mediano plazo. Es necesario que se tenga una idea muy clara del número de volúmenes que debe agregarse a la colección cada año y, consecuentemente el número de volúmenes que el departamento de procesos técnicos puede procesar anualmente. Suponemos - que puntos como éstos deben de formar parte de un programa general de la biblioteca y deben ser reflejados en las políticas de adquisición de la misma.

El costo de material documental, no debe ser una restricción en el proceso de selección y el presupuesto debe recoger este principio para que la biblioteca pueda considerar siempre más de una opción al seleccionar el material docu-

mental. Sin embargo, es necesario tener una estimación de los costos promedio esperados para cada tipo de material, para que los planes y programas de la biblioteca puedan reflejarse cuantitativamente en el presupuesto.

En resumen el presupuesto debe programarse considerando en tre otros los siguientes elementos:

- Planes y programas de docencia, investigación y de extensión.
- Partidas presupuestales que requieren apoyo especial.
- Necesidades cualitativas de las diferentes dependencias académicas.
- Frecuencia de utilización de los materiales existentes en la biblioteca.
- Comportamiento de los presupuestos anteriores.
- Rezagos en el proceso técnico del material documental.
- Comportamiento del mercado editorial.

Adquisición de materiales

El objetivo más general del área de adquisiciones, es el de adquirir los materiales documentales lo más rápidamente posible ya sea por compra, canje o donación. Esto implica una labor profesional en la búsqueda de opciones en cuanto a formato, editorial y proveedor. La adquisición se convierte, entonces, en una función crucial, ya que la negociación con los proveedores tiene el objeto inmediato de optimizar el presupuesto.

Del adecuado funcionamiento del área de adquisiciones, depende que todo el trabajo desarrollado para construir una colección que refleje las necesidades de los usuarios, tenga sentido. De nada serviría que la selección de materiales responda rápidamente a las necesidades planteadas por los usuarios, si el material seleccionado no se adquiere oportunamente.

Entre las funciones más importantes del área de adquisiciones se encuentran:

- La de mantenerse informada de las tendencias existentes en el mercado editorial.
- La de estar actualizada sobre los índices de inflación.

- La de mantener informados a los responsables de seleccionar materiales documentales sobre la viabilidad de adquirir el material seleccionado.
- La de mantener informados a los usuarios sobre el estado y los resultados de sus solicitudes de adquisiciones.

La importancia de adquirir los materiales documentales por compra, radica en permitir obtenerlos de una manera expedita, aunque algunas veces resulte más costosa.

Si bien es cierto que el precio de una obra implica un mayor cuidado al hacer la selección, también es cierto que las prioridades no cambian por restricciones presupuestales. En realidad, el hecho de que una obra sea cara no debe impedir su selección, aunque su adquisición no sea inmediata.

La adquisición de materiales por canje y donación permite mantener un equilibrio en las colecciones, y puede representar ahorros importantes. A través de estos medios, se puede completar colecciones u obtenerlas completas, particularmente cuando se hace canje de duplicados.

Las buenas relaciones que mantenga el área de adquisiciones con otras bibliotecas, proveedores, libreros, colegas, etc.

es fundamental.

Evans señala que las principales metas pueden ser agrupadas en cinco grandes áreas.

- Desarrollar el conocimiento de los materiales y de las tendencias del mercado editorial.
- Apoyar en la selección y en el proceso de desarrollo de colecciones.
- Procesar solicitudes de materiales que ingresarán a la colección.
- Controlar el ejercicio del presupuesto para desarrollar colecciones.
- Mantener todos los registros necesarios y producir informes relacionados con el uso de los fondos. (21)

La adquisición de materiales documentales es la realización de las decisiones tomadas durante el proceso de selección. La adquisición es el punto en el cual el desarrollo de colecciones toma una forma física, tangible.

III LA SELECCION DE MATERIALES DOCUMENTALES.

Importancia

La selección de materiales documentales constituye una de las funciones más importantes en el desarrollo de la colección, ya que representa el control de calidad en la entrada del material a la biblioteca universitaria, de manera que se logren cubrir las necesidades propias de la institución a la que sirve la biblioteca, en acuerdo con el perfil de interés de sus usuarios.

Por otro lado, el proceso de selección se debe complementar

con la vigencia de la colección, la que se determina a partir del control de calidad del material que se encuentra en el acervo, procurando el descarte constante del material obsoleto y su reposición oportuna por material actualizado, y del mantenimiento del balance de las diferentes materias representadas en la colección.

En la actualidad, la selección de material bibliográfico, se ha vuelto particularmente importante debido al cúmulo de información que se produce y, para cuya adquisición ningún presupuesto alcanzaría. Además hoy día existe una mayor - diseminación de la información disponible con la ayuda de los medios electrónicos, lo que hace que la demanda por material bibliográfico en sus diferentes formatos sea cada - vez mayor. Para completar las ideas sobre la importancia - de la selección, agregaremos la coyuntura económica que vive el país y que tiene como repercusiones directas para las bibliotecas universitarias, los recortes presupuestales, el bajo poder adquisitivo de los mismos y una mayor dificultad para obtener divisas extranjeras.

Considerando además, que en este tipo de bibliotecas existe un alto porcentaje de compra de materiales al extranjero, como es el caso de obras de consulta y de revistas especializadas, por - mencionar algunas, aspecto que incide en los presupuestos.

La problemática económica mencionada ha propiciado una mayor demanda real de servicios al verse imposibilitada la comunidad universitaria para adquirir en forma individual los materiales documentales que requiere.

Actualmente, la decisión sobre los materiales que han de ingresarse a la biblioteca debe tomarse con todo cuidado y con una gran responsabilidad y no basarse solamente en lo que imaginamos o suponemos que necesitan nuestros usuarios.

Objetivo

Algunos autores afirman que la selección tiene como objeto la optimización de los recursos con que cuenta la biblioteca, para apoyar las demandas de sus usuarios. (22)

Por su parte, Evans discurre más ampliamente el tema y considera que: La selección es un proceso que implica la decisión acerca de qué materiales adquirir para una colección bibliográfica. Dice que la selección puede involucrar la decisión entre dos materiales que proveen información acerca del mismo tema; implica también la decisión de si la información contenida en un material es equivalente a su precio; la decisión, también de si determinado material res-

ponderará plenamente al uso que va a recibir. En esencia, - concluye, se trata de determinar sistemáticamente calidad y valor. (23)

De lo dicho por los autores citados es posible hacer dos - planteamientos. En primer lugar, la tarea de selección implicaría una erudición tal que sería imposible que persona alguna responsable de seleccionar materiales poseyera, pero que además, en segundo lugar, necesitaría tener la capacidad para determinar calidad y, más aún, para precisar valor en el sentido utilitario del término.

Actualmente, es común encontrar que las bibliotecas universitarias se hacen llegar la asesoría del personal académico de la institución o de comités con diferente denominación que representan los intereses de su comunidad y que realizan la - selección de materiales. Por lo tanto, el proceso de selección es una actividad que se comparte entre la biblioteca y los representantes de la comunidad académica.

La selección en bibliotecas universitarias mexicanas

En el caso mexicano, como forma de corroborar lo anterior, en una encuesta realizada a 30 bibliotecas universitarias de nivel licenciatura, los resultados indicaron que 21 de

éstas cuentan con Comités de biblioteca o Comités de selección, que realizan esta actividad.

En dichos Comités participan profesores e investigadores, además de funcionarios académicos. La biblioteca está representada regularmente por sus directores, sin embargo, - la participación del bibliotecario profesional que labora en las áreas de servicio es limitada, cuando en última instancia es la persona que está en contacto directo con los usuarios y sus demandas de información, con las colecciones existentes y con el mercado editorial.

Se sabe que la efectividad de una biblioteca universitaria depende de los servicios que proporciona, los cuales a su vez dependen en buena medida de la calidad y utilidad del contenido de sus acervos documentales, por lo que la selección de materiales documentales va más allá del hecho de elegir con base en la demanda real de los usuarios o en sugerencias concretas, que en la mayoría de los casos está basada en la propaganda comercial, como lo demostraron los resultados de la entrevista realizada a personal docente - que efectúa dentro de sus actividades académicas la selección de materiales. (24)

El presente trabajo no pretende en ningún momento definir -

quién o quiénes deben realizar el proceso de seleccionar materiales, sino que se limita a dar una conceptualización de lo que implica dicho proceso y de los principios a considerar en esta actividad, tomando en cuenta en la situación actual que prevalece en algunas bibliotecas universitarias mexicanas, como lo demuestran los estudios de campo que se han realizado bajo este tema.

A pesar de la importancia que tiene la selección de materiales en la biblioteca universitaria tanto para mantener un nivel adecuado de calidad, como para hacer frente a las dificultades financieras, no existe una conciencia en el bibliotecario de dejar por escrito las políticas fundamentales que guíen el desarrollo de su colección a través del tiempo y que impidan que decisiones tomadas en el futuro, destruyan el esfuerzo humano y financiero desarrollados a lo largo del tiempo.

En efecto, en un estudio de campo realizado en 30 bibliotecas universitarias de nivel licenciatura*, las respuestas indicaron que la mayoría de las bibliotecas encuestadas, no cuentan con políticas establecidas para la selección de materiales documentales, que apoyen la toma de decisiones en la selección y que guíen la aplicación de estas decisiones

* Ver anexo I

en el departamento de adquisiciones.

En el estudio antes mencionado, solo cinco bibliotecas, proporcionaron copia de su documento de políticas de selección, de éstas, sólo dos cumplen con los requisitos mínimos para ser consideradas como tales, las tres restantes tienen que ver, más directamente con la adquisición de materiales.

Con base en los resultados mencionados y con miras a explorar este tema, se llevó a cabo en el CUIB una Mesa Redonda* . Uno de los puntos de sus conclusiones denotó conincidencia en que no existe un procedimiento sistemático, racionalizado y planificado para las labores de selección de materiales documentales en algunas bibliotecas universitarias.

No obstante que existe una preocupación en torno a esta actividad, hubo consenso entre los participantes de que, en la actualidad en algunas bibliotecas universitarias los responsables de éstas, no asumen su papel como coordinadores en la elaboración de sus políticas de selección.

* Mesa redonda bajo el tema "Políticas generales de selección de materiales documentales en bibliotecas universitarias", bajo los auspicios del CUIB.

La situación mencionada se complica aún más porque no hay, ni puede haber reglas de aplicación universal. Cada biblioteca y solamente ella, debe elaborar sus propias políticas de selección, considerando, su naturaleza, sus objetivos, - sus usuarios, etc. Si bien es cierto que existen guías para la elaboración de políticas que atienden más a la forma y a la estructura de ellas, que a su contenido, todas las guías reconocen que la realidad de cada biblioteca es diferente y que, por tanto, no es posible inventar desde un escritorio políticas y procedimientos que se ajusten a realidades diferentes.

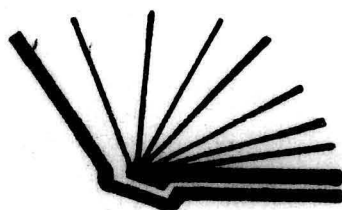
No solamente sería difícil extrapolar políticas de descarte de una biblioteca de medicina hacia una especializada en sociología, sino que también lo sería tratar de equiparar las políticas de una biblioteca en Zacatecas con otra, de la - misma especialidad, ubicada en Quintana Roo.

Además, por ejemplo en el caso de bibliotecas universitarias de nivel licenciatura, no en todas se atiende el mismo número de usuarios, ni el mismo nivel de necesidades de información, educación, investigación, etc. Por ejemplo - existen carreras que necesitan una actualización constante en su colecciones y en donde los usuarios demandan más servicios, más información actual y en una mayor variedad de

formatos; mientras que otras por ejemplo, solo se selecciona material en idioma español.

Para elaborar políticas de selección que respondan a la estructura y necesidades específicas de cada biblioteca, ésta deberá coordinar su elaboración con quienes participen directamente en la labor de desarrollar la colección de la biblioteca y más específicamente en la selección de materiales documentales.

Lo anterior es importante porque la biblioteca universitaria mexicana parece jugar un papel mínimo en el proceso de selección, según se desprende de un estudio realizado en septiembre de 1987 en el que se encontró que el papel de la biblioteca se restringe a gestionar la adquisición de materiales previamente seleccionados por representantes académicos de la institución y en su caso a sugerir materiales susceptibles de ser seleccionados por ellos. (25)



IV ELABORACION DE POLITICAS DE SELECCION.

Objetivos

En este capítulo presentaremos los elementos sustanciales para identificar aquellos puntos en los cuales toda biblioteca deba poseer una política relacionada con la selección de materiales.

Las políticas son reglas generales de decisión que permiten normar cada acción en un determinado proceso; deben emplear un lenguaje claramente definido y utilizar valores que sean entendidos por todos los involucrados en el proceso de se-

lección; asimismo, deben clarificar los objetivos del desarrollo de la colección tanto a los bibliotecarios como a los usuarios. En este sentido las políticas deben ser un instrumento de comunicación interno y externo.

En las "Guías para el desarrollo de colecciones" de la American Library Association ALA se establece que las políticas tienen tres objetivos fundamentales: (26)

1. Permitir que quien hace la selección trabaje con mayor consistencia para alcanzar objetivos definidos para la formación de colecciones y para el uso razonable del presupuesto.
2. Informar a los bibliotecarios, usuarios y administradores del alcance y la naturaleza de las colecciones existentes y los planes para continuar su desarrollo.
3. Proporcionar información que ayude al proceso de programación y presupuestación.

Las políticas de selección constituyen entonces, un instrumento para facilitar que los objetivos planteados al desarrollar una colección sean consistentemente observados a través del tiempo.

Guías generales para la elaboración de políticas

En este apartado presentamos algunos lineamientos para ayudar a producir un documento de políticas que pueda servir - como un instrumento de planeación y como un mecanismo de comunicación entre las bibliotecas y su comunidad de usuarios.

Los lineamientos que se presentan corresponden esencialmente a las "Guías para la formulación de políticas de desarrollo de colecciones", de la ALA; pero no son necesariamente una copia fiel ni exhaustiva de ellos. (27)

A. Recomendaciones generales.

1. Cada política debe reflejar el orden de las prioridades del desarrollo de colecciones. En este sentido, es importante identificar las necesidades de los usuarios a corto, mediano y largo plazo y establecer las prioridades para la distribución de recursos que tengan como meta cubrir estas necesidades.
2. Las políticas deben revisarse periódicamente para incorporar cualquier cambio que ocurra en los objetivos definidos, las metas, las necesidades de los usuarios y prioridades, incluyendo ampliaciones

o restricciones de presupuesto.

3. (Las políticas deben establecerse tomando en consideración las de otras bibliotecas similares, ya sea que pertenezcan a la misma institución o no. Las políticas de desarrollo de colecciones deben servir para seleccionar o descartar en función de los recursos y necesidades regionales.)

B. Elementos que deben incluirse en la elaboración de políticas de desarrollo de colecciones.

1. Análisis de los objetivos generales de la institución que debe incluir:
 - 1.1. Los usuarios a los que se proporciona servicio.
 - 1.2. Los temas cubiertos en la colección.
 - 1.3. Los tipos de programas o de necesidades que se apoyan a través de la biblioteca, (investigación, docencia, extensión universitaria, recreación, información general, consulta, etc.)
 - 1.4. Las prioridades y limitaciones generales que rigen la selección, incluyen:
 - a) Grado de apoyo que se otorga a las colecciones principales.

- b) Formatos de material incluidos o excluidos de la colección.
- c) Idioma y área geográficas incluidas o excluidas de la colección.
- d) Períodos cronológicos incluidos o excluidos de la colección.
- e) Otras exclusiones.
- f) Duplicación de materiales.

1.5. Implicaciones de los acuerdos cooperativos locales, regionales, o nacionales que tengan efecto complementario en las políticas.

1.6. Reglamento o políticas de la institución.

2. Análisis detallado de la política de desarrollo de colecciones por tema.

Es recomendable que los resultados de este análisis se organicen conforme a un esquema de clasificación para facilitar su interpretación. La organización por clases asegura que la práctica y la política bibliotecaria esté de acuerdo con los rangos establecidos para un campo del conocimiento. Además, el uso de un esquema de clasificación facilitará que el análisis por materia se establezca en un lenguaje similar al que utiliza la comunidad de usuarios

de la biblioteca, lo cual resultará útil para efectos de discusiones internas y externas.

Para cada materia dentro del esquema de clasificación debe indicarse lo siguiente:

2.1. Códigos que indique el nivel de crecimiento de la colección.

- a) Fortaleza de la colección en esa materia.
- b) Nivel real del crecimiento de la colección.
- c) Nivel deseable de crecimiento de la colección para satisfacer las necesidades programadas.

2.2 Idioma.

2.3. Períodos cronológicos.

2.4. Areas geográficas.

2.5. Tipos de formatos.

2.6. Principal responsable de la selección, de la materia en cuestión.

2.7. Nivel de profundidad y uso del lenguaje en cada materia.

3. Análisis detallado de la política de desarrollo de colecciones por formatos, incluyendo:

- 3.1. Monografías.
- 3.2. Publicaciones periódicas.
- 3.3. Microformatos.
- 3.4. Manuscritos.
- 3.5. Mapas.
- 3.6. Material audiovisual
- 3.7. Medios magnéticos (cintas, discos duros, discos suaves, etc.)
- 3.8. Modelos (maquetas, globo terráqueo, etc. los cuales son representaciones a escala de objetos, seres vivos o parte de ellos).
- 3.9. Material no convencional (literatura gris).

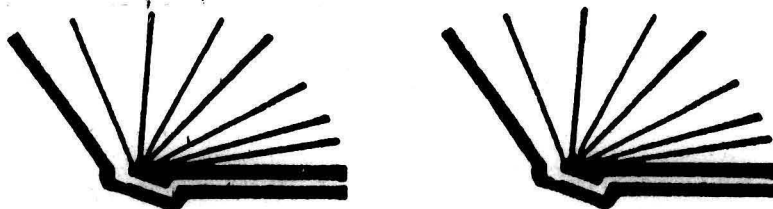
4. Indices.

La información contenida en las políticas deberá - ser accesible para varios propósitos por lo cual - se elaborarán los índices necesarios que permitan correlacionar las materias con los códigos de clasificación y, en su caso, las unidades administrativas, los programas académicos o alguna otra palabra clave o concepto.

Como puede verse las guías presentadas no constituyen por sí mismas políticas específicas para el desarrollo de co-

lecciones, ni mucho menos nos proporcionan criterios concretos de selección. Solamente representan los principios a considerar para propiciar la planeación en el desarrollo de colecciones y para elaborar políticas de selección.

Estas últimas, deberán elaborarse por cada biblioteca en particular, podría guiarse por los lineamientos antes descritos.



Criterios que deben considerarse en la selección de materiales

En este apartado se presentan seis criterios que pueden ser incorporados a las políticas de selección de materiales documentales para bibliotecas universitarias a nivel licenciatura y que el seleccionador debe tomar en cuenta al analizar los materiales susceptibles de ingresar a ella.

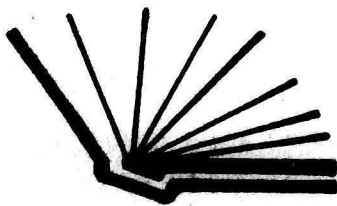
- A. Tema
- B. Contenido intelectual
- C. Idioma
- D. Demanda potencial
- E. Uso actual
- F. Factores bibliográficos

Los criterios aquí señalados, son el resultado de la búsqueda documental y de las investigaciones de campo que se han desarrollado en el CUIB*, en relación a la selección de materiales, así como, de la experiencia obtenida en las diferentes actividades que se llevan a cabo dentro del CUIB,

- *-Encuesta a 30 bibliotecas universitarias a nivel licenciatura.
- Entrevista a 15 profesores que realizan selección de materiales.

tal es el caso de los participantes en las mesas redondas y cursillos, las cuales son personas implicadas directamente en el proceso de selección, en bibliotecas universitarias mexicanas que atienden al nivel licenciatura.

El proceso de selección difícilmente puede normalizarse, ya que involucra una serie de decisiones intelectuales para las cuales no pueden proporcionarse recetas ni generalizaciones válidas a toda biblioteca. No obstante algunos autores han proporcionado criterios de selección para desarrollar colecciones en diferentes tipos de bibliotecas universitarias extranjeras. Basándose parcialmente en ellos se presentan a continuación los criterios que pueden ser incorporados a las políticas de selección para bibliotecas universitarias a nivel licenciatura.



A. TEMA.

Es el factor más importante. Por lo general los temas representados en las colecciones de las bibliotecas, - son aquéllos estrechamente relacionados con los objetivos de la institución.

En el proceso intelectual de la selección, el seleccionador averigua primero el tema y después lo vincula con el universo de información o conocimiento, pero en última instancia lo relaciona con los programas de su institución.

El análisis del tema, implica que el seleccionador conozca con profundidad el área específica a evaluar a fin de que el material a seleccionar cubra las corrientes - del pensamiento, las subdivisiones de la disciplina, - la profundidad, etc.

Obviamente no se puede considerar la selección de un material, si se desconoce el tema de que trata. Debe recomendarse la participación de varios expertos en cada área.

B. CONTENIDO INTELECTUAL.

Es muy común que el contenido intelectual de una obra tenga que deducirse de la reseña de un catálogo, sin embargo, el dilucidar si se trata de un título clave en el área, de un trabajo elaborado e informado o de un estudio novedoso, exige el conocimiento del valor de las contribuciones anteriores del autor, analizando si se trata de aportaciones originales.

Es conveniente saber si la autoridad del trabajo es reconocida y si es un trabajo especializado o uno de carácter general.

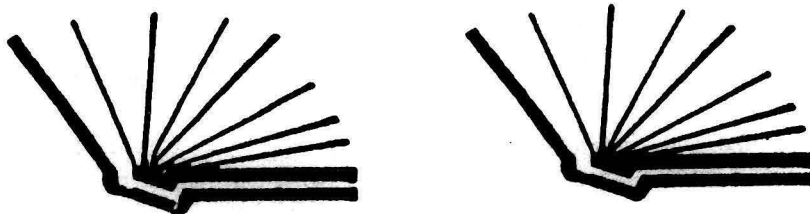
No obstante la importancia del análisis del contenido intelectual, en la práctica este criterio puede ser rebasado por políticas específicas de la institución en las que la necesidad de obtener todo lo relacionado a un tema hagan inoperante cierta valoración respecto de la autoridad del autor o la originalidad del trabajo, por citar dos ejemplos.

En el proceso de selección es importante tener en cuenta que el contenido intelectual por sí solo, no es un criterio suficiente, puesto que hay trabajos que pueden parecer triviales y que sin embargo, son muy importantes

como fuente de una investigación.

Esto implica que el valor de una obra no es absoluto cuando hablamos de formación de colecciones, puesto que su valor está en función de cubrir necesidades específicas, completar datos, etc.

Otro caso que es importante considerar es el de las obras conocidas como "clásicas". Es recomendable que se incluyan estas obras, ya que más allá de su vigencia, son consideradas obras básicas y constituyen un punto de partida para el conocimiento del área en la que son consideradas como tales.



C. IDIOMA.

El idioma principal de un área debe considerarse de manera prioritaria, sin perder de vista la potencialidad de su uso.

En primer lugar podemos afirmar que en términos generales el idioma preferido es el del propio país, en nuestro caso el español.

Sin embargo, debemos de considerar que no toda la información de interés para los usuarios, se produce en el mismo idioma. Dependiendo del tipo de información podría considerarse lo siguiente: por ejemplo en los campos de las ciencias exactas, para ciertas áreas podría preferirse el inglés, por ser éste uno de los idiomas en el que se editan las obras que contienen los avances más significativos. En áreas como computación y electrónica, el inglés debe considerarse con una alta prioridad, pero en literatura latinoamericana será conveniente considerar el español para los trabajos originales. También deben tomarse en cuenta los problemas que pueden presentarse al seleccionar materiales en idiomas que resulten poco usados por la comunidad.

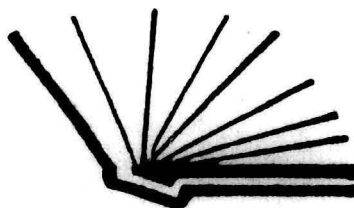
D. DEMANDA POTENCIAL.

En este criterio debe considerarse la posibilidad de que en una obra sea útil a corto o mediano plazo.

El seleccionador deberá conocer las necesidades derivadas de los programas de docencia e investigación para predecir los patrones de demanda que puedan generarse.

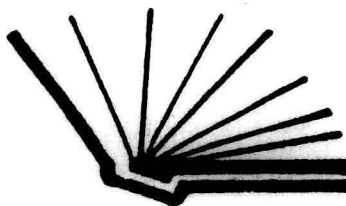
Asimismo, el seleccionador deberá conocer los proyectos de nuevas materias, las modificaciones a las existentes y los programas de investigación en proceso o próximos a iniciarse con objeto de anticipar las demandas de nueva información y procurar cubrirlas con nuevos materiales.

También será necesario considerar el nivel intelectual de los usuarios para evitar la selección de trabajos poco accesibles o demasiado generales.



E. USO ACTUAL.

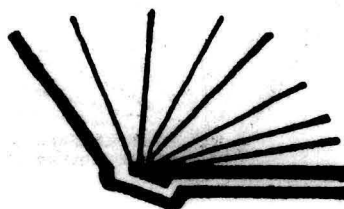
Este criterio está muy relacionado con el del tema, aunque aquí deberá buscarse la relación directa con el uso actual que se hace de la colección. El asunto importante a considerar es el de buscar los huecos que deben llenarse, el equilibrio de una colección, su cobertura y la necesidad de adecuar el uso que se hace de la colección con su desarrollo hacia el futuro.



F. FACTORES BIBLIOGRAFICOS.

Este criterio refina el proceso de selección al incluir factores tales como: reputación del editor, - calidad de la encuadernación, importancia y edad de la bibliografía citada, accesibilidad a la información (índices, glosarios, etc.) tipo de lenguaje utilizado, fecha de edición, formato, etc.

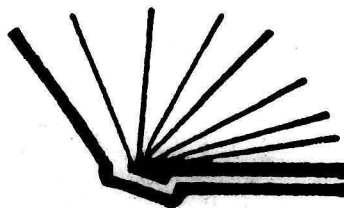
Es importante señalar que para la aplicación de este criterio se requiere entre otros aspectos de conocimientos sobre el mercado editorial.



Finalmente, es importante señalar una vez más, la importancia que tiene el planificar el desarrollo de colecciones - en las bibliotecas universitarias, y la responsabilidad - que tiene todo el elemento humano que participa en la selección de materiales documentales.

Richard Garner, señala que:

"...la selección es un arte no una ciencia..." (28)



NOTAS

1. LAU, Jesús G. "Las bibliotecas como causa y efecto del desarrollo". -- En: JORNADAS MEXICANAS DE BIBLIOTECONOMIA (9 : 1978 : Mérida, Yuc.) Memorias. -- México : AMBAC, 1979. p. 68
2. ZAMORA, Pedro. "La biblioteca y la Asociación de Universidades e Institutos de Enseñanza Superior de la República Mexicana". -- En: INFORME FINAL DE LAS CUARTAS JORNADAS MEXICANAS DE BIBLIOTECONOMIA (4 : 1965 : Jalapa, Ver.) Memorias. -- México : AMBAC, 1967. pp. 45-46
3. MORALES CAMPOS, Estela. "La biblioteca universitaria como apoyo a la docencia". -- En: Bibliotecas y Archivos. (10 : México : 1979). p. 82
4. OROZCO TENORIO, José. "Desarrollo de colecciones documentales". -- En: Ciencia Bibliotecaria. -- Vol. 3, No. 2 (1979). p. 82
5. EVANS, G. Edward. Developing Library and Information Center Collections. -- 2a. ed. -- Littleton, Cal. : Libraries Unlimited, 1987. p. 13
(Library Science Text, series)
6. NEGRETE G., Ma. del Carmen. "El elemento humano implicado en la selección de materiales documentales en bibliotecas universitarias de nivel licenciatura". -- Presentado en las XIX Jornadas Mexicanas de Biblioteconomía en Villahermosa, Tabasco en marzo de 1988. 17 h. (en prensa)
7. BUONOCORE, Domingo. Diccionario de bibliotecología; términos relativos a la bibliotecología, bibliografía, bibliofilia, biblioteconomía, archivología, documentología, tipografía y materias afines. -- 2a. ed. -- Buenos Aires : Marymar, 1976. p. 133
8. MORALES CAMPOS, Estela. "Desarrollo de colecciones". -- En: Ciencia Bibliotecaria. -- Vol. 7, No. 1 (1985). pp. 37-39
9. RODRIGUEZ GALLARDO, Adolfo. "La biblioteca como centro de información". -- En: SEMANA DE BIBLIOTECOLOGIA (8 : 1987 : Guadalajara, Jal.) Memorias. -- México : Universidad Autónoma de Guadalajara, 1987. p. 47

10. AÑORVE GUILLEN, Martha A. "La biblioteca de la universidad oficial inmersa en la problemática y reestructuración de la función docente". -- En: JORNADAS MEXICANAS DE BIBLIOTECONOMIA (15 : 1984 : Tlaxcala, Tlax.) Memorias. -- México : AMBAC, 1985. p. 144
11. PLAN RECTOR DE DESARROLLO INSTITUCIONAL. -- México : UNAM, (noviembre 1984) p. 22 y 53
12. CASA TIRAO, Beatriz. "El estudio de la comunidad y la selección de material bibliográfico". En: SEMINARIO SOBRE POLITICAS Y PROCEDIMIENTOS DE SELECCION EN BIBLIOTECAS MEXICANAS. (1° : 1983 : México). Memorias. -- México : CUIB/UNAM, 1985. p. 48 (Memorias : 4)
13. BENTON, M. and S. Otterson. A critique in standars for evaluating library collections. -- Washington, D.C. : George Washington University, 1970. pp. 4-5
14. MOSHER, Paul H. "Collections evaluation of analysis : Matching library acquisitions to library needs". -- En: Collection development in libraries: a treatise. -- Vol. 10, Part. B (1980) pp. 529-530
15. CULEBRA Y VIVES, Cecilia. Documento básico de discusión. Mesa Redonda sobre "evaluación de colecciones", auspiciada por el CUIB en 1984.
16. CLAPP, Verner W., and Robert T. Jordan. "Quantitative criteria for adequacy of academic library collections. - En: College and Research Libraries. - vol. 26, No. 5 (1965) pp. 371-380.
- HALL, Blaine. Collection assessment manual for college and university libraries. -- Phoenix, Arizona : Oryx, 1985. 212p.
- LANCASTER, Frederick W. Evaluación y medición de los servicios bibliotecarios. / F.W. Lancaster ; con la colaboración de M. J. Jonicich; trad. Elda Mónica Guerrero. -- México : UNAM, Dirección General de Bibliotecas, 1983. 447p.
- LOPEZ R. Edgar Leonel. "Estudio bibliometrico de la literatura bibliotecológica mexicana" En JORNADAS MEXICANAS DE BIBLIOTECONOMIA (8 : 1977 : Guadalajara, Jal.) Memorias - México : AMBAC, 1977. pp. 11-18
- MAGALONI DE BUSTAMANTE, Ana María. "Evaluación de colecciones utilizando bibliometría". En JORNADAS MEXICANAS DE BIBLIOTECONOMIA. (12 : 1981, San Luis Potosí, S.L.P.) Memorias - MEXICO : AMBAC, 1982. pp. 31-39

- MORSE, Philip M. "Measures of library effectiveness". En Library Quarterly - vol. 42 (1972) pp. 15-13
- PONTIGO, Jaime y Alvaro Quijano. "La ley de Bradford : aspectos teóricos y prácticos". En JORNADAS MEXICANAS DE BIBLIOTECONOMIA. (8 : 1977 : Guadala jara, jal.) Memorias - México : AMBAC, 1977. pp. 241-264
17. ASOCIACION DE BIBLIOTECARIOS DE INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA SUPERIOR Y DE INVESTIGACION. Normas para el servicio bibliotecario en instituciones de enseñanza superior e investigación / Apartados por la ANUIES. -- Xalapa, Ver. : ABIESI, 1968. -- 9h.
Encuadrado con : Reglamento, normas y código de préstamo interbibliotecario. -- México : ABIESI, 1976. -- pag. varía. -- (Archivo de ABIESI; No. 2)
18. FERNANDEZ DE ZAMORA, Rosa Ma. "Reseña sobre los programas de cooperación en México". Presentado en el evento "Reunión de trabajo sobre cooperación bibliotecaria; celebrada el 17 y 18 de septiembre de 1987, en el instituto Tecnológico Autónomo de México - 24h. documento mimeografiado.
19. ASOCIACION DE BIBLIOTECARIOS DE INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA SUPERIOR Y DE INVESTIGACION. Op. cit. p. 4
20. CULEBRA Y VIVES, Cecilia. "Selección de obras de referencia" : -- En SEMINARIO SOBRE POLITICAS Y PROCEDIMIENTOS DE SELECCION EN BIBLIOTECAS MEXICANAS (1º : 1983 : México). Memorias. -- México : CUIB/UNAM, 1985. p. 65 (Memorias : 4)
21. EVANS, G. Edward. Developing library and information center collections. -- 2a. ed. -- Littleton, Col. : Libraries Unlimited, 1987. - (Library Science Text Series). -- p. 13
22. RODRIGUEZ CARRILLO, Salvador y Yadira B. Lugo Toledo. "La selección y adquisición de libros en la Universidad Nacional Autónoma de México". En Ciencia Bibliotecaria. - vol. 1, No. 3 (1978) p. 8
- ROMAN HAZA, María Trinidad. "Guías para la selección de material bibliográfico en bibliotecas de enseñanza medio superior." En Bibliotecas y Archivos. - No. 10 (1979)
- TISCAREÑO ARROYO, Ma. Lourdes y Ana Lilia Raygoza de Fernández. "Puntos básicos de la selección como medio para lograr el mejor desarrollo de la colección". En SEMANA DE BIBLIOTECOLOGIA (5 : 1981 : Guadalajara, Jal.) Memorias. -- México : Universidad Autónoma de Guadalajara, 1981. p. 29

23. EVANS. Op cit p. 213
24. NEGRETE. Op cit.
25. Ibid.
26. AMERICAN LIBRARY ASSOCIATION, COLLECTION DEVELOPMENT COMMITTEE. Guidelines for collection development / David L. Perkins, ed. -- Chicago : The Association, 1979. -- 78 p.
27. "Guidelines for the formulation of collection development policies". - p. 5-8. - En AMERICAN LIBRARY ASSOCIATION. COLLECTION DEVELOPMENT COMMITTEE. Guidelines for collection development / David L. Perkins, ed. - Chicago : the Association 1979.
28. GARDNER, Richard K. Library Collections : Their origin, selection, and development. -- New york : McGraw-Hill, 1981. p. 180

BIBLIOGRAFIA CONSULTADA

- BEILKE, Patricia F. y Frank J. Sciara. Selecting materials for and about Hispanic and East Asian children and young people. -- Hamden, Conn. : Library professional publications, 1986. -- 178 p.
- BONK WALLACE, John and rose Mary Magrill. Building library collection. -- Metuchen, N.J. : Scarecrow, 1979. -- 380 p.
- BROADUS, Robert N. Selecting materials for library. -- 2a. ed. -- New York : Wilson, 1981. -- 469 p.
- BROOK, George Leslie. Books and book : collecting. -- London : André Deutsch, 1980. -- 175 p.
- CASTILLO DE SAINZ, Teresita. "Reflexiones sobre la evaluación de bibliotecas universitarias en México". -- p. 227-232 -- En JORNADAS MEXICANAS DE BIBLIOTECONOMIA (16 : 1985, Pachuca, Hgo.) Memorias. -- México : AMBAC, 1986.
- CLINE, Hugh F. and Loraine T. Sinnott. Building library collections: policies and practices in academic libraries. -- Lexinton, Mass. : Lexinton books, 1981. -- 170 p.
- CULEBRA Y VIVES, Cecilia. "Selección, adquisición, investigación y docencia de la biblioteca latinoamericana en la biblioteca Daniel Cosío Villegas". -- p. 159-167 -- En Ciencia Bibliotecaria. -- vol. 6, No. 4 (1983).
- y Ma. Dolores Medina y de la borbolla. "Políticas y prácticas de selección en bibliotecas universitarias mexicanas". -- p. 57-65. -- En JORNADAS MEXICANAS DE BIBLIOTECONOMIA (15 : 1984 : Tlaxcala, Tlax.). Memorias. -- México : AMBAC, 1985
- CURLEY, Arthur and Doroty Broderick. Building Library collections. -- 6a. ed. -- Metuchen, N.J. ; Scarecrow, 1985. -- 339 p.
- ESCAMILLA, Gloria. "Investigaciones bibliotecológicas sobre medición y evaluación". -- p. 11-28 -- En SEMANA DE BIBLIOTECOLOGIA (5 : 1981, Guadalajara, Jal.) Memorias. -- México : Universidad Autónoma de Guadalajara, 1981.
- FERNANDEZ DE ZAMORA, Rosa María. Apuntes para la historia de las bibliotecas universitarias de México. -- México : ABIESI, 1976. -- 37 p. -- (Cuadernos de ABIESI ; 2)

- e Ignacio Calderón Fabela. "Selección y adquisición de materiales audiovisuales". -- p. 45-56 -- En LOS MEDIOS AUDIOVISUALES EN LA BIBLIOTECA (1980 : Aguascalientes, Ags.) Mesa Redonda. -- México : ABIESI, 1981.
- FORD, Stephen. The acquisition of library materials. -- Chicago : American Library Association, 1978. -- 261 p.
- FUTAS, Elizabeth. Library acquisitions policies and procedures. -- 2a. ed. -- Phoenix, AZ. : Oryx Press, 1984. -- 579 p.
- GARDNER, Charles A. "Book selection policies in the college library : A reappraisal". -- p. 140-146 -- En College and Research Libraries. -- vol. 46, No. 2 (1985)
- GARDNER, Richard K. Library collections: their origin, selection, and development. -- New York : Mc Graw-Hill, 1981. -- 354 p.
- GARZA MERCADO, Ario. Función y forma de la biblioteca universitaria. -- 2a. ed. -- México : El Colegio de México, 1984. -- 194 p. -- (Jornadas 83)
- MAGRILL, Rose Mary y Doralyn J. Hickey. Acquisitions management and collection development in libraries. -- Chicago, American Library Association, 1984. -- 229 p.
- and Mona East. "Collection development in large university libraries". -- p. 2-54 -- En Advances in librarianship. -- New York : Academic press, 1978. -- vol. 8
- PALACIOS ARVEA, Fernando. La bibliometría y su aplicación en la selección de materiales bibliográficos : tres ejemplos bibliométricos. -- México : F. Palacios, 1985. -- p. 157, tesis (Lic. en biblioteconomía).
ENBA
- PALACIOS PRIEGO, Andrés. "Selección y adquisición del material audiovisual". -- p. 59-60 -- En LOS MEDIOS AUDIOVISUALES EN LA BIBLIOTECA (1980 : Aguascalientes, Ags.) Mesa Redonda. -- México : ABIESI, 1981.
- PALAIS, Elliot. "Use of course analysis in compiling a collection development policy statement for a university library". -- pp. 8-13. -- En The journal of academic Library. -- vol. 18, No. 1 (1987)
- PEÑALOSA, Fernando. La selección y adquisición de libros : Manual para bibliotecas. -- Washington : OEA, 1961. -- 155 p. (Manuales del bibliotecario No. 1)

- ROME ALVAREZ, Oscar Jaime. "Presupuesto por programas". -- p. 11-17. -- En Ciencia Bibliotecaria. -- vol. 3, No. 1 (1979)
- RUIZ OTERO, Silvia y Pilar Verdejo P. "Principales indicadores para la planeación del desarrollo de una biblioteca universitaria". -- p. 131-143 -- En SEMINARIO LA BIBLIOTECA UNIVERSITARIA Y LA CALIDAD ACADEMICA. (1984 : Puebla, Pue.) Memorias. -- México : ABIESI, 1984
- SEMINARIO SOBRE POLITICAS Y PROCEDIMIENTOS DE SELECCION EN BIBLIOTECAS MEXICANAS (1o. : 1983 : MEXICO). Memorias / Comp. Ma. del Caqmen Negrete G. -- México : UNAM, Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas, 1984. -- 119 p. : il. -- (Memorias; 4)
- SINGER DE NAME, Eniko "La biblioteca universitaria en el contexto económico-social del país". -- p. 125-129 -- En SEMINARIO LA BIBLIOTECA UNIVERSITARIA Y LA CALIDAD ACADEMICA. (1984 : Puebla, Pue.) Memorias. -- México : ABIESI, 1984
- SPILER, David. Book selection : an introduction to principles and practice. -- 3a. ed. -- new York : Clive Bingley, 1980. -- 206 p.
- STUART, Robert D. and George Miller. Collection development in libraries ; a treatise. -- Greenwich, Conn. : Jai Press, 1980. -- 2 v. -- (Foundations in Library and Information Science vol. 10, Part. A, Part. B)
- TAYLOR L., José. "Adquisición de libros". -- p. 14-16 -- En Ciencia Bibliotecaria. -- vol. 1, No. 3 (1978)
- THOMAS, Sarah E. "Collection development at the center for research libraries : policy and practice". -- p. 230-235 -- En College and Research libraries. -- vol. 46, No. 3 (1985)
- VALDES FLORES, Eustolio. "Selección y adquisición del material audiovisual sus problemas y posibilidades (estudio de un caso) audiovidiotecas de la UAG". -- p. 63-66 -- En LOS MEDIOS AUDIOVISUALES EN LA BIBLIOTECA. (1980 : Aguascalientes, Ags.) Mesa Redonda. -- México : ABIESI, 1981.

ANEXO - I

En este apartado presentamos los resultados obtenidos de una investigación de campo a través de una encuesta a 51 bibliotecas universitarias de nivel licenciatura.

El cuestionario, cuya finalidad es exploratoria, fue diseñado para obtener algunos de los principales elementos que contienen las políticas de selección en las diferentes bibliotecas encuestadas, así como para determinar quiénes participan en la selección de materiales.

La encuesta facilitó la obtención de un marco de referencia del proceso de selección de materiales documentales en algunas bibliotecas de nuestro interés.

Procedimiento

Primeramente se definieron los puntos de interés al estudio y se procedió al diseño de preguntas, las cuales cubren diferentes aspectos de los siguientes grupos:

- Identificación de la biblioteca encuestada.
- Identificación de la comunidad que asiste a la biblioteca.
- Información sobre políticas y procedimientos de selección y del personal con autoridad para realizar la selección de materiales bibliográficos.
- Información general sobre cooperación bibliotecaria, presupuesto y adquisiciones.

El cuestionario inicialmente incluyó 22 preguntas y se validó al finalizar la Mesa Redonda sobre "Desarrollo de Colecciones"* , donde surgieron modificaciones en algunas preguntas y la inclusión de dos más, quedando finalmente compuesto de 24 preguntas.

* Mesa Redonda bajo el tema "Desarrollo de Colecciones" la cual se llevó a cabo en abril de 1986 en las instalaciones del Centro Universitario de Investigaciones Bibliológicas de la UNAM.

Se procedió a definir la muestra a encuestar; tomando como criterios el que las bibliotecas reunieran las siguientes características:

- Ser bibliotecas universitarias.
- Que realicen el proceso de selección.
- Que tuvieran como característica la atención al nivel licenciatura, no importando si se atendía a otros.

Para definir la muestra, se partió de la consulta a la obra Cuántas son y dónde están las bibliotecas de Universidades Oficiales de la República Mexicana^{*}, con la finalidad de identificar aquellas bibliotecas que reunieran las características mencionadas anteriormente.

De aquí se obtuvo que en 38 Universidades Oficiales en la República Mexicana, existen 457 bibliotecas de nivel licenciatura; y en base a los resultados obtenidos, se decidió aplicar la encuesta a un 10% (45) del universo total. Además, para efectos de redondear la muestra se decidió ampliar

* AÑORVE GUILLEN, Martha Alicia, Cuántas son y dónde están las bibliotecas de Universidades Oficiales de la República Mexicana. -- México : UNAM, CUIB, 1984. -- 2v.

la encuesta a seis bibliotecas de Instituciones de nivel superior; dos oficiales no contempladas en la publicación del CUIB ubicadas en el Distrito Federal y cuatro de Instituciones privadas; tres ubicadas en diferentes Estados de la República y una en el Distrito Federal, las cuales se consideran de especial interés para el estudio.

Presentación de los resultados

De los 51 cuestionarios enviados, fueron devueltos el 60% (30), para efectos de este trabajo los 30 cuestionarios recibidos son manejados como el 100% a lo largo del presente trabajo.

Las bibliotecas que dieron respuesta al cuestionario son:

- Bibliotecas de Universidades Oficiales Mexicanas.
 - a) Ubicadas en el Distrito Federal 12
 - b) en diferentes Estados de la República 14

- Instituciones de Nivel Superior Privadas.
 - a) Ubicada en el Distrito Federal 1
 - b) en diferentes Estados de la República 3

El tratamiento de los resultados obtenidos de la información proporcionada por las 30 bibliotecas encuestadas, se presentan a continuación en forma cuantificada.

Identificación de la comunidad

En relación a las técnicas utilizadas para identificar a la comunidad que asiste a solicitar servicio en las 30 bibliotecas encuestadas, se encontró que el 63% (19) utilizan una técnica (grupo A); el 37% (11) de los casos recurren a dos o tres técnicas (grupo B), véase el cuadro siguiente:

Cuadro I

| Grupo A | No. de Bibliotecas |
|---|--------------------|
| A. papeleta de préstamo - - - - - | 50% (15) |
| B. aplicación de cuestionarios - - - - - | 20% (3) |
| C. entrevista personal - - - - - | 0 |
| D. observación directa - - - - - | 0 |
| E. credencial de la universidad - - - - - | (1) |

| Grupo B | No. de Bibliotecas |
|--------------------|--------------------|
| A y D - - - - - | 17% (5) |
| A y C - - - - - | (1) |
| A y B - - - - - | (1) |
| A, B y D - - - - - | (2) |
| A, C y D - - - - - | (2) |

Usuario

Del total de las 30 bibliotecas encuestadas, el 17% (5) reportaron que el usuario con mayor frecuencia es el estudiante; el 50% (15) señalaron que sus usuarios son tanto estudiantes como profesores; el 23% (7) reportaron como usuarios a estudiantes, profesores e investigadores; en un sólo caso se indicó como usuarios de su biblioteca a estudiantes, profesores, investigadores y empleados de la institución; finalmente en dos bibliotecas se reportó como usuarios a los cuatro anteriores, más lectores externos.

En relación al nivel académico del usuario que asiste a las bibliotecas encuestadas se encontró que el 70% de ellas (21) señalaron que su usuario es de licenciatura solamente; el 10% (3) dijeron atender usuarios de nivel licenciatura y maestría; dos casos reportaron usuarios de nivel licenciatura, maestría y doctorado; otras dos bibliotecas señalaron incluir entre sus usuarios, además de los tres tipos antes citados, a los de nivel bachillerato y usuarios externos; una biblioteca más, dijo atender a usuarios de nivel licenciatura, maestría y bachillerato. Finalmente, otra biblioteca señaló que sus usuarios son de nivel licenciatura y de bachillerato.

Comité de Bibliotecas y Comité de Selección

Del 100% (30) de las bibliotecas encuestadas, el 33% (10) de ellas señalaron la existencia de un Comité de Bibliotecas, los cuales están básicamente integrados por los directores de bibliotecas (que puede ser un bibliotecario profesional), funcionarios académicos, profesores e investigadores de la dependencia a la que sirve la biblioteca. En cinco casos, se indica como parte de los integrantes del Comité además de los ya mencionados, al bibliotecario profesional (sin especificar puesto) y en dos casos se señala además, la participación del estudiante.

De las 30 bibliotecas que respondieron al cuestionario, el 37% (11) de las bibliotecas, indican tener un Comité de Selección integrado en su mayoría por el director de la biblioteca, funcionarios académicos, profesores e investigadores; en tres casos se señala la participación de el bibliotecario profesional (sin especificar puesto) y en dos casos, señala además, la participación del estudiante.

Políticas de selección

De las 30 bibliotecas encuestadas, el 33% (10) informaron tener documento elaborado sobre políticas de selección. Las bibliotecas restantes no indicaron nada.

De los 10 casos que indicaron tener documento, cinco bibliotecas lo anexaron, las restantes indicaron: tenerlo en revisión, otro caso marcó se anexa y probablemente por olvido no se hizo, las otras tres sencillamente no lo anexaron.

El contenido de los cinco documentos varía notablemente en tre sí; dos de ellas definen cobertura de su colección; ni veles de tratamiento, alcance, contenido y calidad, políti cas sobre libros de texto, número de ejemplares, tipos de formato y definición del personal autorizado para realizar las funciones de selección. Otros dos documentos se enfocan básicamente a cuestiones que tienen que ver, más direc tamente, con la adquisición de materiales. Estos cuatro documentos tocan a grandes rasgos procedimientos estableci dos para canje y donación.

Una de las bibliotecas encuestadas envió el formato que uti liza para solicitud de adquisiciones (donde se especifican datos bibliográficos del material y datos personales del solicitante.

Elaboración de políticas y procedimientos de selección

Políticas

El 80% (24) de las bibliotecas encuestadas, indicaron quién o quiénes participan en la elaboración de las políticas de selección en sus bibliotecas, el 20% (6) restante no proporcionó información al respecto. De las que respondieron, indicaron que:

El 30% (9) de las bibliotecas señala que, el Comité de Selección y/o el Comité de Biblioteca elaboran las políticas.

El 23% (7) indica que, la elaboración de las políticas de selección es responsabilidad del director de la biblioteca solamente.

En dos casos, la elaboración recae en el director de la biblioteca y el bibliotecario profesional. En un caso más - el bibliotecario profesional apoya en la elaboración a funcionarios académicos. Sólo en dos casos las bibliotecas indican la participación de jefatura de selección y adquisiciones. Las tres bibliotecas restantes señalan la responsabilidad en la elaboración de las políticas a cargo de funcionarios académicos y/o profesores e investigadores.

Procedimientos

El 97% (29) de las bibliotecas encuestadas, indican tener elaborados sus procedimientos de selección. En el 40% (12) de los casos, señalan al director de la biblioteca exclusivamente, como responsable de su elaboración. En el 13% (4) la responsabilidad recae en el Comité de Selección. El 16% (5) de los casos, señala como responsable al director de la biblioteca, conjuntamente con el bibliotecario profesional; en un caso especifican que el bibliotecario profesional es el jefe de la sección de selección y adquisiciones. Una biblioteca indica que el responsable es el bibliotecario profesional solamente, y otra biblioteca señala al bibliotecario profesional conjuntamente con funcionarios académicos como los responsables. En un 10% (3) la elaboración de los procedimientos está bajo la responsabilidad del director de la biblioteca, conjuntamente con el jefe de adquisiciones, en otro con el departamento de selección y adquisiciones y el último con el jefe de organización bibliográfica. Las tres bibliotecas restantes reportaron como responsables en la elaboración de los procedimientos de selección, exclusivamente a funcionarios académicos, profesores e investigadores.

La respuesta sobre la responsabilidad en quién recae la

decisión final respecto a la selección de material bibliográfico, se presenta a continuación en dos grupos A y B.

Cuadro II

| Grupo A (solamente) | No. de Bibliotecas |
|---|--------------------|
| A. Director de la biblioteca - - - - - | 8 casos |
| B. Comité de Biblioteca - - - - - | 2 casos |
| C. Comité de Selección - - - - - | 3 casos |
| D. Funcionarios Académicos - - - - - | 3 casos |
| E. Departamento de Selección - - - - - | 0 |
| F. Profesores e Investigadores - - - - - | 0 |
| G. Funcionarios Administrativos - - - - - | 0 |
| | |
| Grupo B (combinaciones del grupo A) | No. de Bibliotecas |
| A y D - - - - - | 6 casos |
| A y C - - - - - | 1 caso |
| A y F - - - - - | 1 caso |
| A y G - - - - - | 1 caso |
| B y C - - - - - | 1 caso |
| B y D - - - - - | 1 caso |
| C y G - - - - - | 1 caso |
| D y E - - - - - | 1 caso |
| A, D y G - - - - - | 1 caso |

Cooperación Bibliotecaria

El 100% (30) de las bibliotecas encuestadas señalan participar en sistemas de cooperación con otras bibliotecas como son:

- El 93% (28) de las bibliotecas indicó tener en préstamo interbibliotecario.
- El 50% (15) de la muestra colabora en la elaboración de catálogos colectivos.
- Dentro de convenios de canje está el 73% (22) de los casos.
- Para el caso de donación, se indica el 87% (26) de bibliotecas que participan en estos convenios.
- Sólo dos bibliotecas participan en programas de adquisición compartida, además de estar en tres o cuatro programas de cooperación.

Presupuesto y adquisiciones

La elaboración de presupuesto para la adquisición de materiales bibliográficos se realiza en el 65% (20) de las bibliotecas encuestadas por los directores de éstas solamente. En otros cinco casos esta responsabilidad recae en el director de la biblioteca y del bibliotecario profesional (un caso especifica el cargo del bibliotecario profesional, siendo éste jefe del departamento de selección y adquisición); otra biblioteca señala la participación conjunta del director de la biblioteca y del Comité de Selección. En tres bibliotecas elaboran el presupuesto funcionarios académicos y/o administrativos.

El 70% de las bibliotecas encuestadas indicaron que la autorización final para el ejercicio del presupuesto en los diferentes tipos de materiales recae, en el 23% (7) de los casos, en los directores de las bibliotecas; en otro 23% (7), en funcionarios administrativos; tres casos indicaron que la responsabilidad recae en funcionarios académicos. Dos bibliotecarios señalan que el ejercicio del presupuesto es con la participación del director de la biblioteca conjuntamente con el bibliotecario profesional. Un caso indica que la responsabilidad está a cargo del Comité de Selección y del Comité de Biblioteca. Una biblioteca marca

la participación del departamento de selección y adquisiciones, conjuntamente con funcionarios académicos. El 30% (9) de la muestra no proporcionó información.

Del 100% (30) de los cuestionarios recibidos, indicaron que el 87% (26) de las bibliotecas adquieren por compra monografías, publicaciones periódicas y obras de consulta; el 47% (14) adquieren además documentos; el 43% (13) adquieren también material audiovisual; el 40% (12) además microformatos; una biblioteca indica, además, adquirir mapas.

Apoyos bibliográficos

El 83% (25) de las bibliotecas encuestadas mencionan los medios y/o herramientas más utilizadas para llevar a cabo las actividades de selección de materiales. Estas se presentan a continuación en orden de mayor mención:

| | Bibliotecas |
|---|-------------|
| - Bibliografías comerciales | 30 |
| - Catálogos de editoriales nacionales y extranjeras | 28 |
| - Bibliografías especializadas | 17 |
| - Referencias bibliográficas y/o reseñas obtenidas de publicaciones periódicas o de monografías | 13 |
| - Servicios de proveedores | 6 |
| - Catálogos de proveedores y librerías | 5 |
| - Boletín de adquisiciones en otras bibliotecas | 4 |
| - Programas de estudio | 4 |
| - Fuentes secundarias | 2 |
| - Solicitudes personales | 2 |
| - Catálogos de bibliotecas | 1 |
| - Comunicaciones informales | 1 |
| - Exposiciones de material bibliográfico | 1 |
| - Libros a vistas | 1 |
| - Otras | 2 |

La selección de materiales documentales en el desarrollo de colecciones. La edición consta de 1000 ejemplares / Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas/UNAM, se terminó de imprimir en Librería y Papelería Universal el 5 de mayo de 1988.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
centro universitario de investigaciones bibliotecológicas